



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:59030/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita aprobación de la Licitación Privada N° 44/18, convocada para la “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, CAJÓN DE STORAGE Y PLACA DE FIBRA PARA LA PSI-UNC”, que se llevó a cabo de acuerdo a lo prescrito en el Dcto. 1023/01, Dcto. 1030/16, Ord. HCS N° 05/13, RR N° 254/18 y según encuadre legal realizado por la Prosecretaría de Informática en RPSI N° 176/18,

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Evaluadora obrante a fs. 421/428,

La Nota Aclaratoria NO-2019-00002043-UNC-NOC#PSI,

Lo informado a fojas 452 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 44/18 de que se trata, que se llevó a cabo para realizar la obra indicada precedentemente, invirtiendo en ello la suma total de USD 119.816,34 (Dólares CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 34/100) y adjudicar la misma a las firmas, renglone, importes e imputación, que se indican en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 452, que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn

